

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD “CELEBRACIÓN 10K SEGUIDORES COLGATE COLOMBIA”**

Los presentes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”) son aplicables a las actividades promocionales realizadas por **COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA**, identificada con NIT [890300546 - 6], domiciliada en Cali (la “Compañía, el “Organizador” o “Colgate”).

Estos Términos y Condiciones son vinculantes y oponibles a todas las personas que participen de actividades promocionales, y por lo tanto, cualquier persona que no acepte estos Términos y Condiciones, deberá abstenerse de participar en actividades promocionales de la Compañía. La sola inscripción, registró o entrega de formularios relacionados con los Términos y Condiciones para la actividad promocional (la “Actividad”) podrá otorgar la condición de “Participante” o “Interesado”, e implica la aceptación plena e incondicional de estos Términos y Condiciones, no pudiendo alegar el desconocimiento de éstos ni de la Política de Privacidad (como se describe más adelante). Cualquier infracción o incumplimiento de estos Términos y Condiciones por parte de cualquier Participante, podrá dar lugar a su exclusión de la Actividad.

Cualquier modificación a estos Términos y Condiciones será realizada cuando Colgate lo considere apropiado, siendo responsabilidad del Participante o Interesado informarse sobre las respectivas modificaciones, que serán publicadas a través de @colgatecolombia

Cualquier requerimiento de información, queja, sugerencia o comentario en relación con la Actividad, debe enviarse al siguiente correo electrónico [diego\\_jaramillo@colpal.com](mailto:diego_jaramillo@colpal.com).

### **MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD:**

Hemos llegado a los 10K seguidores en el instagram de Colgate Colombia y queremos hacer una celebración invitando a nuestros seguidores a participar por un año de productos Colgate para lo cual los interesados debe:

1. Sigue nuestra cuenta @colgatecolombia
2. Revisar el post de la dinámica, tomar un screen a la pantalla, hacer el reto, encontrar y señalar las sonrisas y subir el resultado en tu historia y etiquetarnos
3. Las primeras 10 personas que logren completar el reto de manera correcta serán ganadores del obsequio.

\*El obsequio que se entregará incluye un kit para un año de: Doce cremas dentales Colgate Total 12 Carbón activado 75ml, 4 cepillos dentales Slim Soft charcoal y 12 enjuagues bucales Total 12 Carbón activado 500ml. Estos kit serán enviados, sin costo alguno, durante los primeros 15 días del mes a su domicilio. En total se entregará a los ganadores 1 kit con producto equivalente por un año.

4. Las personas seleccionadas deberán residir en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín o Barranquilla, o en contar con una dirección física en estas ciudades donde se entregarán los obsequios.

### **CONDICIONES:**

Podrán participar gratuitamente todas las personas naturales que residan en el territorio Colombiano (excluyendo expresamente a Personas Jurídicas), que cumplan las siguientes condiciones:

- Tener más de diez y ocho 18 años. En el evento en que se permita la participación de menores de edad en la Actividad, se requerirá la autorización del representante legal o tutor del menor y se dejará constancia de ello.
- Residir en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín o Barranquilla, o contar con una dirección física en estas ciudades donde se entregaran los obsequios.
- Cada Participante solo podrá recibir hasta un (1) regalo por Actividad.
- No pueden ser empleados, o personas vinculadas bajo contrato de prestación de a Colgate. . En caso de verificarse que un Beneficiario se encontraba bajo estos vínculos, se anulará la selección y se elegirá un nuevo beneficiario.
- Los regalos son intransferibles y no son redimibles en dinero. El regalo no podrá ser sustituido por dinero en efectivo ni por cualquier otro bien. Además El regalo o promoción no será acumulable con otras que realice Colgate.
- Colgate no es responsable, bajo ninguna circunstancia en caso de pérdida, robo o uso no autorizado de los premios entregados durante la Actividad.
- Las decisiones de Colgate sobre todos y cada uno de los aspectos de la Actividad y de estos Términos y Condiciones serán definitivas e inapelables.

#### **CANALES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE REALIZA LA ACTIVIDAD:**

La actividad tendrá un alcance en:

Todo el territorio de la República de Colombia

A través de medios digitales como páginas web, aplicaciones y redes sociales de Colgate.

#### **FORMA DE SELECCIÓN DEL BENEFICIARIO:**

La asignación de los regalos se hará de la siguiente forma:

Una vez seleccionadas las personas que recibirán el obsequio COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA serán contactadas a través del perfil de IG para comunicarles su selección y solicitarles el teléfono y dirección de domicilio para la entrega de los productos. La persona deberá contestar el mensaje y enviar su información en los siguientes 5 días hábiles y si no reside en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín o Barranquilla, debe contar con una dirección física en estas ciudades donde se entregarán los obsequios, de lo contrario se seleccionará otra persona para que disfrute del obsequio.

#### **DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La actividad se difundirá por medio de @colgatecolombia

#### **VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD.**

Actividad válida desde 22 de Marzo de 2023 hasta 5 Abril 2023

#### **ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES**

La información referente a los regalos y al método de participación forma parte de estos términos y condiciones.

Las Participantes aceptan plenamente y sin reserva estos términos y condiciones. Los regalos serán provistos de acuerdo a estos términos y condiciones.

Estos términos legales aplican para Colombia.

La participación en esta Actividad implica la aceptación total de estos Términos y Condiciones, según sean modificados por Colgate, así como de las decisiones que adopte sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas, Colgate se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Actividad.

Colgate se reserva el derecho de procesar y adelantar las gestiones que considere necesarias si se evidencia y/o existe sospecha de que alguno de los Participantes está actuando en contra de la ley, o está poniendo en riesgo la integridad de la Actividad o sus demás participantes.

Los Participantes de la Actividad se comprometen a cumplir con lo siguiente: (i) que son únicos y exclusivos responsables por los datos que suministren y (ii) que mantendrán indemne a los Organizadores de las consecuencias de cualquier reclamo que éste pudiera recibir de cualquier tercero con relación a o con motivo de la información de tales datos.

#### **AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y CESIÓN DE DERECHOS:**

Mediante la presente, el Participante o Interesado cede y/o autoriza el uso de su imagen respecto del contenido generado durante la dinámica de la Actividad, así como para el uso e inclusión de su imagen en contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con la presente Actividad u otras actividades promocionales de Colgate en cualquier medio conocido o por conocer. Los Participantes podrán por lo tanto ser filmados por Colgate mediante cualquier medio de grabación o filmación, consienten en que su imagen sea grabada y el producto de esta sea distribuido, explotado, reproducido, licenciado, transferido, usado o destruido por Colgate o por quien ésta designe. Los derechos patrimoniales del autor de estas grabaciones y los derechos de explotación de imagen de las personas filmadas son cedidos a Colgate sin limitación temporal o territorial alguna.

Al aceptar los presentes Términos y Condiciones, los Participantes ceden los derechos patrimoniales de autor entre otros, así:

- (a) Colgate será dueña de la propiedad intelectual por el uso del video e imágenes, videos, grabaciones o filmaciones realizadas por cualquier medio conocido o por conocer que surjan como producto de la participación o disfrute del regalo, de conformidad con las leyes sobre derechos de autor en Colombia, Perú y Ecuador. El Participante cede por medio de la aceptación de estos términos y condiciones todos y cada uno de los derechos patrimoniales que pudiere llegar a tener sobre el video, imágenes, grabaciones parciales y/o finales tanto en Colombia como en el resto del mundo.
- (b) El Participante no conservará, ni reservará derecho patrimonial alguno sobre las fotografías o videos tomados para la participación en la Actividad, salvo los derechos morales de autor de los términos que aquí se establecen. Colgate podrá distribuir, comercializar, licenciar, difundir, reproducir, publicar, copiar o de cualquier manera obtener provecho económico de las fotografías tomadas para la participación de la Actividad, libremente, sin ningún tipo de limitación territorial o temporal y por cualquier medio existente o por existir. Colgate podrá libremente transferir, total o parcialmente, los derechos patrimoniales sobre estas obras.
- (c) Los Participantes declaran conocer que, al carecer de derechos patrimoniales sobre estas obras, no pueden ejercer ninguno de estos derechos, y en particular, no pueden reproducir o difundir, modificar, derivar otra obra, licenciar, enajenar u obtener provecho personal directa o indirectamente de la obra sin autorización previa, expresa y escrita de la o él representante legal Colgate.

- (d) Los Participantes autorizan mediante la aceptación de estos términos y condiciones que las obras pueden ser modificadas total o parcialmente en cualquier momento y por cualquier persona designada por Colgate, o por quien sea titular de los derechos patrimoniales en su momento.
- (e) De requerírsele, el Participante accederá a facilitar el cumplimiento oportuno de las formalidades referentes al registro y/o cesión de derechos y dará su firma o extenderá los poderes y los documentos necesarios para tal fin, sin que Colgate quede obligada al pago de compensación alguna.

Colgate se reserva el derecho a la explotación de las actividades lucrativas o comerciales que puedan desarrollarse dentro del marco de la ley, a partir del valor agregado o de los usos comerciales alternativos de las obras, que se creen en desarrollo de la presente Actividad y de los activos o valores intangibles que de ellas se deriven. Colgate o quien ésta designe, podrá reproducir, modificar, sin ningún tipo de limitación territorial, por cualquier medio existente o por existir las obras que se originen con relación a la aceptación de estos términos y condiciones.

## **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

**1. La Razón social y datos de contacto del responsable del tratamiento de datos es:**  
**Colgate Palmolive Compañía**  
**Dirección:** CRA 1 No. 40-108, Cali, Colombia  
**Correo electrónico:** diego\_jaramillo@colpal.com  
**Teléfono:** 01 8000 520 800

**2. Tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo:**

2.1. La Información proporcionada por los Participantes o será recolectada, almacenada, usada, compartida, transmitida, transmitida, o suprimida para las siguientes finalidades: (i) La prestación adecuada de los servicios y/o productos contratados con Colgate. (ii) Ser contactado para renovaciones, ofrecimiento de productos y servicios, ser informado e invitado a participar en diferentes concursos, promociones y beneficios. (iii) Enviarle información editorial, comercial, promocional, invitaciones o atenciones de la compañía o de terceros aliados. (iv) Realizar encuestas y/o sondeos de opinión sobre productos y contenidos. (v) Realizar segmentación de mercado, análisis de consumo y preferencias. (vi) Evaluar la calidad de los productos y servicios. Lo anterior podrá hacerse por cualquiera de los medios de contacto informados por usted en el proceso de vinculación a nuestros productos o servicios.

**3. Derechos que le asisten al titular:**

El titular de los datos en cualquier momento puede: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. b) Solicitar prueba de la autorización otorgada. c) Ser informado(a) respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales. d) Presentar ante la SIC quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley. e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

**4. Mecanismos de acceso o consulta de la política de Tratamiento de información.**

Se encuentra a su disposición en el domicilio social de **COLGATE PALMOLIVE**, Dirección: CRA 1 No. 40-108, Cali, Colombia. Asimismo, lo puede solicitar al email, o la puede consultar en la página web <https://www.colgatepalmolive.com.co/legal-privacy-policy>.

## **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Al acceder a la Actividad el Participante reconoce y libera a Colgate y sus compañías filiales y/o subsidiarias, sus accionistas, directivas, oficiales, empleados o contratistas, por daños causados en la creación, producción y diseño de la Actividad así como de cualquier responsabilidad directa o indirecta sobre daños que sufra el participante al aplicar a la Actividad.

El Beneficiario releva de toda responsabilidad a las Entidades de la Actividad de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar durante el uso del regalo, ya sea por su uso o de terceras personas.

Colgate no será responsable por:

- a) El uso de códigos, cupones, información, y formularios de participación de la Actividad que resulten falsos o adulterados.
- b) Daños y/o perjuicios, de cualquier tipo que fuere, que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, en sus personas y/o bienes, con motivo de y/o con ocasión de su participación en la Actividad y/o con relación al uso y goce y/o disposición de los regalos.
- c) Fallas en la red telefónica, de internet, de los servicios postales, por desperfectos técnicos y/o por errores humanos, errores de tipeo y/o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir y/o alterar y/o impedir y/o obstaculizar el contacto y/o comunicación con el Participante y/o el desarrollo de la Actividad a los efectos de proceder al trámite para la participación en la Actividad, asignación y/o entrega de los regalos.
- d) Los daños y perjuicios que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros en sus personas y/o bienes con motivo y/o con ocasión de su participación en la Actividad y/o retiro y/o uso y goce de los regalos.
- e) Daños y/o perjuicios que pudieran sufrir los Participantes por su descalificación de la Actividad derivada de la falta y/o incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones, y/o por el incumplimiento en tiempo y forma de los requisitos exigidos para la participación, asignación y/o entrega efectiva del regalo.
- f) La responsabilidad de Colgate finaliza una vez el premio sea entregado al Beneficiario, de tal manera que Colgate no será responsable ni reintegrará al Participante cualquier costo y/o gasto en que éste incurra en razón de su participación en la Actividad, ni por cualquier otra causa.

## **LEY APLICABLE**

Esta Actividad se regirá por las leyes y normas aplicables en Colombia. Para la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente acuerdo, las partes expresamente se someten a la competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio.